



## ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA AS-SM-06-2025-MPC-IVP-C/CS-1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES EMP. PE-32A (PUENTE CANGALLO) - ALLPAORCCONA (KM 3+810); ALLPAORCCONA (KM 4+003)- PAMPA CRUZ -HUANCARUCMA-HIGOSPAMPA (KM 11+789), CON UNA LONGITUD TOTAL 11.596 KM DEL DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO.

En el Distrito de Cangallo – Provincia de Cangallo, siendo las 10:00 horas del día veinte nueve de abril del año dos mil veinticinco, en el auditorio de la Municipalidad Provincial Cangallo, el órgano encargado de procedimiento de selección (comité de selección), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **AS-SM-06-2025-MPC-IVP-C/CS-1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES EMP. PE-32A (PUENTE CANGALLO) -ALLPAORCCONA (KM 3+810); ALLPAORCCONA (KM 4+003)- PAMPA CRUZ -HUANCARUCMA-HIGOSPAMPA (KM 11+789), CON UNA LONGITUD TOTAL 11.596 KM DEL DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO.**

Acto seguido los miembros del Comité de Selección proceden a verificar la relación de los participantes que se registraron a través del SEACE versión 3, obteniéndose el siguiente resultado:

### I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la fecha prevista en las bases da través del sistema electrónico del SEACE, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10101161931	HINOSTROZA DE LA CRUZ ROBERTO	26/04/2025	Válido	26/04/2025	10101161931
2	Proveedor con RUC	10447211951	PAREDES BEJAR RICHARD	20/04/2025	Válido	20/04/2025	10447211951
3	Proveedor con RUC	10702291556	PAREDES BEJAR ROXANA	19/04/2025	Válido	19/04/2025	10702291556
4	Proveedor con RUC	10703934272	GAVILANO MENESES ARNOLD JUNIOR	28/04/2025	Válido	28/04/2025	10703934272
5	Proveedor con RUC	10705218141	GOMEZ TENORIO FLOR EVELYN	22/04/2025	Válido	22/04/2025	10705218141
6	Proveedor con RUC	20494451485	EMPRESA DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO VIRGEN DE LA O S.A.	25/04/2025	Válido	25/04/2025	20494451485
7	Proveedor con RUC	20494655137	EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES "RPH-ASOCIADOS" S.A.C.	19/04/2025	No válido	19/04/2025	20494655137
8	Proveedor con RUC	20494655137	EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES "RPH-ASOCIADOS" S.A.C.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20494655137
9	Proveedor con RUC	20495186921	EMPRESA VIAL NUEVO AMANECER DE PAMPA CANGALLO S.R.L.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20495186921
10	Proveedor con RUC	20534490004	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL MUSUQ KALLPA S.R.L.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20534490004
11	Proveedor con RUC	20534822872	VIALIDADES S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20534822872
12	Proveedor con RUC	20574636605	EMPRESA HIJAH S.A.C.	26/04/2025	Válido	26/04/2025	20574636605
13	Proveedor con RUC	20574775982	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20574775982
14	Proveedor con RUC	20600000145	MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL SEÑOR DE QUINUAPATA S.A.C.	16/04/2025	Válido	16/04/2025	20600000145
15	Proveedor con RUC	20600133102	EMPRESA CONSTRUCTORA VALDEZ FC S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20600133102
16	Proveedor con RUC	20600221109	C & RL INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20600221109



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
17	Proveedor con RUC	20600498101	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	18/04/2025	Válido	18/04/2025	20600498101
18	Proveedor con RUC	20600612078	INVERSIONES CONTRATISTAS GENERALES FERDINAM S.A.C.	25/04/2025	Válido	25/04/2025	20600612078
19	Proveedor con RUC	20600989716	PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20600989716
20	Proveedor con RUC	20602637221	"CONTRATISTAS GENERALES RONDINEL S.A.C."	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20602637221
21	Proveedor con RUC	20604462429	CONTRATISTAS GENERALES HAMMER S.A.C.	18/04/2025	Válido	18/04/2025	20604462429
22	Proveedor con RUC	20604641609	N & V NUEVO ORIENTE S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20604641609
23	Proveedor con RUC	20605388435	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20605388435
24	Proveedor con RUC	20605889493	CONSTRUCTORA VRAEM R2 S.A.C.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20605889493
25	Proveedor con RUC	20606033541	PERUVIARS S.A.C.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20606033541
26	Proveedor con RUC	20606576600	GRUPO CONSTRUCTOR ORE E.I.R.L.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20606576600
27	Proveedor con RUC	20607632724	GRUPO CANDELARIA S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20607632724
28	Proveedor con RUC	20607769789	SERVIS JHOSMAR S.A.C.	27/04/2025	Válido	27/04/2025	20607769789
29	Proveedor con RUC	20607965910	GRUPO TERRABIM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C	21/04/2025	Válido	21/04/2025	20607965910
30	Proveedor con RUC	20608867431	RONDINEL INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	19/04/2025	Válido	19/04/2025	20608867431
31	Proveedor con RUC	20609132095	CODEIMCA MINING & CONSTRUCTION S.A.C.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20609132095
32	Proveedor con RUC	20610158928	EMPRESA DE TRANSPORTES & MULTISERVICIOS AYAVI CLASS S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20610158928
33	Proveedor con RUC	20610667741	CORPORACION INGENIEROS CONTRATISTAS J & M S.A.C.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20610667741
34	Proveedor con RUC	20610755039	S&F LTDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	25/04/2025	Válido	25/04/2025	20610755039
35	Proveedor con RUC	20610850465	CONSTRUCCIONES METALICAS Y SERVICIOS GENERALES A. GOMEZ S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20610850465
36	Proveedor con RUC	20612248151	CONSTRUCTORA DYAMONT J & A S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20612248151
37	Proveedor con RUC	20612295558	GRUPO WARI E INGENIEROS S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20612295558
38	Proveedor con RUC	20613837915	GRUPO E Y M INVERSIONES E.I.R.L.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20613837915

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
Bachy Inga Julio Núñez Huamani  
MIEMBRO TITULAR

Acto seguido el comité de selección empezó con la descarga de las propuestas de la revisión de las propuestas presentadas al presente proceso de selección según el orden de registro llegándose a presentar los siguientes postores:

## II.-PRESENTACIÓN DE OFERTA

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600000145	MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL SEÑOR DE QUINUAPATA S.A.C.	29/04/2025	11:47:09	20600000145	29/04/2025	12:28:21	Enviado	Valido
2	20608867431	CONSORCIO PAMPA CRUZ	29/04/2025	20:45:09	20608867431	29/04/2025	21:05:30	Enviado	Valido
3	20495186921	CONSORCIO YANAMARCA	29/04/2025	21:53:01	20495186921	29/04/2025	21:55:00	Enviado	Valido

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Roger S. Gallardo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
4	20606033541	consorcio pampas	29/04/2025	21:18:49	20606033541	29/04/2025	21:22:05	Enviado	Valido
5	20600989716	PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	29/04/2025	19:56:47	20600989716	29/04/2025	20:01:40	Enviado	Valido
6	20606576600	GRUPO CONSTRUCTOR ORE E.I.R.L.	29/04/2025	22:58:23	20606576600	29/04/2025	23:00:35	Enviado	Valido

### III.- ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Nº	Documentos para la admisión de la oferta	Nombre o razón social del postor					
		PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	GRUPO CONSTRUCTOR ORE E.I.R.L.	MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL SEÑOR DE QUINUAPATA S.A.C.	CONSORCIO PAMPA CRUZ	CONSORCIO YANAMARCA	CONSORCIO PAMPAS
a)	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
f)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
g)	g) El precio de la oferta en SOLES y. (Anexo N° 6)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

Acto seguido el Comité de Selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones del BASES INTEGRADAS, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

### DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION:

### VI.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité procedió a la evaluación de las ofertas; La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el CAPITULO IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ofertas	OFERTA ECONOMICA	Evaluación										
		FACTORES DE AVALUACION						PUNTAJA TOTAL	Bonif. MYPE 5%	Bonif. COLINDANCIA 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO	MEJORA 1	MEJORA 2	MEJORA 3	MEJORA 4						
PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	74,000.00	76%	0.00%	2.50%	2.50%	0.00%	80.82%	5.00%	10.00%	95.82%	4	
GRUPO CONSTRUCTOR ORE E.I.R.L.	62,340.00	90%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	90.00%	5.00%	0.00%	95.00%	5	
MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL SEÑOR DE QUINUPATA S.A.C.	62,340.00	90%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	90.00%	5.00%	10.00%	105.00%	1	
CONSORCIO PAMPA CRUZ	66,236.00	85%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	84.71%	5.00%	10.00%	99.71%	2	
CONSORCIO YANAMARCA	70,910.78	79%	0.00%	0.00%	2.50%	0.00%	81.62%	5.00%	10.00%	96.62%	3	
CONSORCIO PAMPAS	77,000.00	73%	0.00%	0.00%	0.00%	2.50%	75.36%	5.00%	10.00%	90.36%	6	

**PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C. en la mejora 1** de programación mensualizada el portor no presenta en su programación de acuerdo al rendimiento unitario que pide el anexo 1 del formato 3.2 de los términos de referencia, **también en la mejora 4** en cuanto a inventario vial presentado por el postor no presento actualizado de acuerdo a las normas del evaluación del estudio de fortalecimiento de gestión de mantenimiento acuerdo del objeto de la convocatoria; por lo cual el comité no se le asigno ningún puntaje en dichos mejoras.

**GRUPO CONSTRUCTOR ORE E.I.R.L.- en la mejora 1** de programación mensualizada el portor no presenta en su programación mensualizada MR102-BAHEO no cumpliendo las cargas de contrato 1728 m2 según los términos de referencia, donde el postor solo presento en su resumen de programación mensual total de 1720 m2 en actividad e bacheo de acuerdo al rendimiento unitario que pide el anexo 1 del formato 3.2 de los términos de referencia, **En la mejora 2** plan de trabajo de medidas ambientales para el desarrollo de servicio el postor no sustenta técnicamente en plan de trabajo de medidas ambientales para su desarrollo del servicio de objeto de la convocatoria, **en la mejora 3** de plan de trabajo concerniente a la programación mensualizada de servicio de mantenimiento rutinario el postor adjunta en su oferta en el folio 00130 cargas de trabaja no correspondiente según objeto de la convocatoria del proceso de selección, **también en la mejora 4** en cuanto a inventario vial presentado por el postor no presento de acuerdo a las normas del evaluación del estudio de fortalecimiento de gestión de mantenimiento y ficha técnica de camino vecinal con su respectivo itinerario de camino vecinal donde debe mostrar características técnicas acuerdo del objeto de la convocatoria; por lo cual el comité no se le asigno ningún puntaje en dichos mejoras.

**MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL SEÑOR DE QUINUPATA S.A.C.- en la mejora 1** de programación mensualizada el portor presenta en su programación presenta datos incoherente y inexistentes en las progresivas 00+000-11+789 km tal como se muestra en su folio 107 hasta 115, ya que esa información no esta de acuerdo a términos de referencia donde longitud total correspondiente es 00+000-11-596 km y su programación no presento de acuerdo al anexo 1 formato 3.2, **En la mejora 2** plan de trabajo de medidas ambientales para el desarrollo de servicio el postor no sustenta técnicamente en plan de trabajo de medidas ambientales para su desarrollo del servicio de objeto de la convocatoria, **en la mejora 3** de plan de trabajo concerniente a la programación mensualizada de servicio de mantenimiento rutinario el postor adjunta en su oferta en el folio 137 cargas de trabaja no correspondiente según objeto de la convocatoria del proceso de selección, **también en la mejora 4** en cuanto a inventario vial presentado por el postor no presento de acuerdo a las normas del evaluación del estudio de fortalecimiento de gestión de mantenimiento y ficha técnica de camino vecinal con su respectivo itinerario de camino vecinal donde debe mostrar

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC: Luis F. Figueyo Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
Bach/Ing. Julio Yañez Huanani  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC: Rogey S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR



características técnicas acuerdo del objeto de la convocatoria; por lo cual el comité no se le asigno ningún puntaje en dichos mejoras.

**CONSORCIO PAMPA CRUZ.- NO PRESENTO LAS MEJORAS**, por lo cual el comité no se le asigno ningún puntaje en dichos mejoras.

**CONSORCIO YANAMARCA.-** el postor en la **mejora 1** no presenta en su propuesta de programación de acuerdo al FORMATO 3.2 DE ANEXO establecido en los términos de referencia adjuntos a bases de procedimiento de selección, **En la mejora 2** plan de trabajo de medidas ambientales para el desarrollo de servicio el postor no sustenta técnicamente y también la longitud total presentado por postor para el servicio de mantenimiento no esta de acuerdo al objeto de la convocatoria, **también en la mejora 4** en cuanto a inventario vial presentado por el postor no esta actualizado de acuerdo a las normas del evaluación del estudio de fortalecimiento de gestión de mantenimiento acuerdo del objeto de la convocatoria; por lo cual el comité no se le asigno ningún puntaje en dichos mejoras.

**CONSORCIO PAMPAS.- .. en la mejora 1** de programación mensualizada el portor presenta en su programación presenta datos incoherente y inexistentes en las progresivas 00+000-11+789 km tal como se muestra en su folio 78, ya que esa información no esta de acuerdo a términos de referencia donde longitud total correspondiente es 00+000-11-596 km y su programación no presento de acuerdo al anexo 1 formato 3.2, **En la mejora 2** plan de trabajo de medidas ambientales para el desarrollo de servicio el postor no sustenta técnicamente y también la longitud total presentado por postor para el servicio de mantenimiento no esta de acuerdo al objeto de la convocatoria, **en la mejora 3** de plan de trabajo concerniente a la programación mensualizada de servicio de mantenimiento rutinario el postor adjunta en su oferta en el folio 63 la longitud total presentado por postor para el servicio de mantenimiento no esta de acuerdo al objeto de la convocatoria, por lo cual el comité no se le asigno ningún puntaje en dichos mejoras.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

### V.- CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica al postor que obtuvo en primer lugar, según orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, el mismo que es de exclusiva responsabilidad del área usuaria. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, siendo como sigue:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	1° MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL SEÑOR DE QUINUAPATA S.A.C.	2° CONSORCIO PAMPA CRUZ	3° CONSORCIO YANAMARCA	4° PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	5° GRUPO CONSTRUCTOR ORE E.I.R.L.	6° CONSORCIO PAMPAS
CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA DE PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAPACITACIÓN DE PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
Bachy Ag. Julio Narez Huamani  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO	NO CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA

MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL SEÑOR DE QUINUAPATA S.A.C.- El portor presenta en su folio 24 carta de **compromiso de compra de herramientas** y de paso detallar marcas, modelo, condición y cantidad, si bien es cierto las bases del presente procedimiento de selección indica "Acreditación: En el caso de Herramientas y/o Vestuario del Personal y/o Elementos de Seguridad, el postor deberá presentar documentos que sustenten la propiedad y/o posesión de los bienes a través de facturas y/o boletas de ventas y/o **compromisos de compraventa** o alquiler, los mismos que deberán detallar marca, modelo condición y cantidad." en ningún extremo de las bases pide **compromiso de compra de herramientas**, como también en su perta no presenta acreditación según las bases para vestuario de personal y elementos de seguridad en folio 43 tal como se ve;

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

C.P.C. Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

Bach/ing. Julio Yáñez Huamant  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

C.P.C. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR

04



MULTINEGOCIOS FERRETEROS SAFER E.I.R.L.

RUC 20612461149  
JR. MANCO CAPAC, AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO  
D. Comercial: 18. MANLU CAJAL 5/1  
Central telefónica: 66 - 999024511  
Email: multinegociossafererl@hotmail.com  
Nro Cuenta BCP Safer: 2204210462040. Nro Cuenta Interbancaria: 00222000421046204028.

Cotización  
COTI-00000451

Cliente: MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL SEÑOR DE QUINUAPATA S.A.C.      Fecha de emisión: 2025-04-22

RUC: 20600000145

Dirección: NRO. S/N --- BQ. CANCHACANCHA, Chuschi, Cangallo - AYACUCHO

T. Pago: Efectivo

Vendedor: Administrador

Cant.	Unidad	Descripción	P.Unit	Dto.	Total
4	UND	PONCHO AZUL SEGPRO	17.00	0.00	68.00
4	UND	ZAPATO DE SEGURIDAD	26.00	0.00	104.00
4	UND	CHALECO AZUL REPORTERO	17.00	0.00	68.00
4	UND	BOTAS DE JEBE EN XTREME	23.00	0.00	92.00
4	UND	CASCO DE SEGURIDAD	6.00	0.00	24.00
4	UND	CORTAVIENTO	3.00	0.00	12.00
4	UND	BARBIQUEJO	1.50	0.00	6.00
4	UND	GUANTE DE CUERO REFORZADO NACIONAL	6.80	0.00	27.20
4	UND	LENTE DE SEGURIDAD SPRO CLARO	3.00	0.00	12.00
4	UND	CONO DE SEGURIDAD 90 CM	44.00	0.00	176.00
1	UND	CINTA DE SEGURIDAD	21.00	0.00	21.00
1	UND	ARNES DE SEGURIDAD EN NACIONAL- 1 PUNTO	36.00	0.00	36.00
1	UND	ROTIQUIN	30.00	0.00	30.00
<b>Op. Gravadas: S/</b>					<b>573.06</b>
<b>IGV: S/</b>					<b>103.14</b>
<b>Total a pagar: S/</b>					<b>676.20</b>



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

el postor en cuanto a su CAPACITACION DE PERSONAL CLAVE no cumple con presentar de acuerdo a las bases de procedimiento de selección, donde en la pag. N° 58 de las bases del procedimiento de selección menciona claramente lo siguiente "Deberá tener capacitación mínima de ochenta horas académicas en mantenimiento y/o Conservación Vial con una antigüedad no mayor a cuatro años a la prestación de la presente propuesta", por lo cual el comité da por descalificado su propuesta. por lo cual el comité da por descalificado su propuesta en conformidad con el Artículo 75. Calificación 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores según el orden de prelación, **verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.**

**CONSORCIO PAMPA CRUZ.-** El postor en su propuesta presenta en folio 75, no acredita según las bases lo que es uso en fotografías georreferenciadas y fechadas, **donde las bases indica** "Cámara fotográfica digital y/o teléfono celular de 16 megapíxeles a mas no mayor de 04 años a la fecha de convocatoria, permanencia al 100% en campo. Uso en fotografías georreferenciadas y fechadas"; en cuanto para acreditar moto carguero las bases indica "Moto carga con antigüedad **no mayor a 05 años a la fecha de convocatoria**, contar con SOAT, licencia de conducir correspondiente." el postor presenta en su folio 66, 67 de fecha de titulo y 68 año modelos presentan la no acreditación de antigüedad **no mayor a 05 años a la fecha de convocatoria tal como se muestra;**

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO

C.P.C. Luis F. Figueroa-Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO

Ing. Julio Núñez-Huamantí  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO

C.P.C. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## COMPROMISO DE ALQUILER DE MOTOCARGUERO

CONSTE MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO EL COMPROMISO DE ALQUILER DE MOTOCARGUERO, QUE CELEBRAN DE LA SRA. MARTHA ARRIETA RETAMOZO, IDENTIFICADO CON DNI N° 28573858, CON DOMICILIO FISCAL EN DQ. SAN LUIS COMUNIDADA CAMPESINA DE CHACCO, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, A QUIEN EN ADELANTE SE LE LLAMARÁ EL PROPIETARIO Y DE OTRA PARTE EL POSTOR LA EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES "RPH-ASOCIADOS" S.A.C. CON RUC N° 20494655137, CON DOMICILIO FISCAL EN NRO. S/N COM. HUAYLLABAMBA AYACUCHO - CANGALLO - MARIA PARADO DE BELLIDO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SR. RAMOS ASTO VICENTE IDENTIFICADO CON DNI N°10517448, A QUIEN EN ADELANTE SE LE LLAMARÁ EL CONTRATANTE, SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES.

### PRIMERO: OBJETO DEL COMPROMISO DE ALQUILER DE MOTOCARGUERO

EL PROPIETARIO, SE COMPROMETE A ALQUILAR AL CONTRATANTE, UN MOTOCARGUERO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN EN CASO DE SER BENEFICIADO CON LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2025-MPC-IVP/CS.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA MOTOCARGUERO	UNI. MED.	CANTIDAD
01	<ul style="list-style-type: none"> <li>MARCA: SUNSHINE</li> <li>PLACA DE RODAJE: 7809-CW</li> <li>CATEGORIA: L5</li> <li>CARROCERIA: TRIMOTO CARGA</li> <li>MODELO: 300Z11</li> <li>AÑO DE FABRICACIÓN: 2018</li> </ul>	UND	01

ADJUNTO:

- COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD.

LAS PARTES RATIFICAN, CON PLENA Y ABSOLUTA CONFORMIDAD ESTE DOCUMENTO SUSCRIBIENDO EL PRESENTE EL 28 DE ABRIL DE 2025 EN LA CIUDAD DE HUAMANGA.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

Bach/ Ing. Julio Nuñez Huamant  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR

CONSORCIO PAMPA CRUZ

VICENTE RAMOS ASTO  
DNI: N° 10517448  
REPRESENTANTE COMÚN



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Datos del Vehículo		1200134019
Categoría: 11	Año Modelo: 2018	Cilindros: 1
Marca: HONDA	Version: 2018	Cilindros: 0.350
Modelo: 300.11	Cjus: 2	P Bruto: 0.350
Cil: 4230 4000000000000000	Asientos: 3	P Neto: 0.600
Serial: 11200011137532	Pasajeros: 2	Carga Util: 0.350
Combustible: GASOLINA	Ruedas: 3	Longitud: 3.25
Trans. Potencia: 3X2	Carroceria: TRIMOTO CARGA	Altura: 1.26
Plat: LC4H0PXL6JF842084	Potencia: 19.50@1500	Ancho: 1.40
Serial/Boleta: LC4H0PXL6JF842084		

CONSORCIO PAMPA CRUZ

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

Bach/ Ing. Julio Alvarez Huamán  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR

el postor en cuanto a su equipamiento estratégico no cumple con presentar de acuerdo a las bases de procedimiento de selección con **detallar marca, modelo y condición** de herramientas, equipos de seguridad, vestuario de personal y equipos, donde en la pag. N° 59 de las bases del procedimiento de selección menciona claramente lo siguiente "Acreditación: En el caso de Herramientas y/o Vestuario del Personal y/o Elementos de Seguridad, el postor deberá presentar documentos que sustenten la propiedad y/o posesión de los bienes a través de facturas y/o boletas de ventas y/o compromisos de compraventa o alquiler, los mismos que deberán detallar **marca, modelo condición y cantidad**" tal como se detalla en folio 59 y 60 de su propuesta:



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



## COMPROMISO DE COMPRA Y VENTA (HERRAMIENTAS, VESTUARIO DEL PERSONAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD)

Conste por el presente Compromiso de Compra y Venta de equipo de seguridad, herramientas e indumentaria para el personal que celebran de un parte la EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES "RPH-ASOCIADOS" S.A.C. Con RUC N° 20494655137, con Domicilio en NRO. S/N COM. HUAYLLABAMBA AYACUCHO - CANGALLO - MARIA PARADO DE BELLIDO, Representado por su Gerente General el Sr. RAMOS ASTO VICENTE con DNI N° 10517448, a quien en adelante se le denominara EL COMPRADOR y de la otra Parte la empresa CAMPAY COMPANY E.I.R.L. con RUC N.° 20603665300 con domicilio en Jr. Manco Cápac N°565, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho, Representado por el Gerente General Sr. EDWIN CURO CORONADO, con DNI N.° 70115722 a quien en adelante se le denominara EL VENDEDOR, bajo las condiciones y términos siguientes:

EL COMPRADOR a la fecha participa como postor en la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2025-MPC-IVP-C/CS para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES: EMP. PE-32A (PUENTE CANGALLO) - ALLPAORCCONA (KM 3+810); ALLPAORCCONA (KM 4+003)- PAMPA CRUZ -HUANCARUCMA - HIGOSPAMPA (KM 11+789). En tal sentido a fin de realizar la oferta requiere realizar el presente documento de compromiso de compra y venta de herramientas, vestuario del personal y elementos de seguridad con las siguientes características.

DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
Lampas	Und	4	18.00	72.00
Picos	Und	4	20.00	80.00
Rastrillos	Und	2	18.00	36.00
Carretilas	Und	2	180.00	360.00
Machetes	Und	2	15.00	30.00
Escoba	Und	2	10.00	20.00
Wincha 50 mts	Und	1	35.00	35.00
Comba	Und	1	25.00	25.00
Barretas	Und	1	35.00	35.00
Subtotal				
Otros				
TOTAL, S/.				693.00

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
Berty Huerta Nuñez Huamani  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR

CONSORCIO PAMPA CRUZ  
VICENTE RAMOS ASTO  
DNI: N° 10517448  
REPRESENTANTE COMÚN



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



59

DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
Poncho impermeable	Und	4	20.00	80.00
Zapato de seguridad punta de acero	Par	4	35.00	140.00
Chaleco (anaranjado-cinta reflexiva)	Und	4	20.00	80.00
Botas de jébe	Par	4	20.00	80.00
Casco Protector de seguridad	Und	4	6.00	24.00
Cortaviento	Und	4	5.00	20.00
Barbiquejo	Und	4	5.00	20.00
Guantes de cuero tipo minero	Par	4	8.00	32.00
Lentes de protección	Und	4	5.00	20.00

Subtotal	
Otros	
TOTAL, S/.	496.00

DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
Conos de seguridad de 80 cm de color naranja con cinta reflectiva	Und	4	50.00	200.00
Cinta de seguridad	Rollo	1	25.00	25.00
Ameses de seguridad	Und	1	150.00	150.00
Botiquin con medicamentos Basicos (primeros auxilios).	Und	1	35.00	35.00

Subtotal	
Otros	
TOTAL, S/.	410.00

En conformidad con el Artículo 75. Calificación 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores según el orden de prelación, **verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada CONSORCIO PAMPA CRUZ.**

**PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.-** el postor en cuanto a su equipamiento estratégico en herramientas, equipos de protección, vestuario personal y elementos de seguridad no cumple con presentar de acuerdo a las bases de procedimiento de selección con detallar de acuerdo a las bases de proceso de selección donde indica "Acreditación: En el caso de Herramientas y/o Vestuario del Personal y/o Elementos de Seguridad, el postor deberá presentar documentos que sustenten la propiedad y/o posesión de los bienes a **través de facturas y/o boletas de ventas y/o compromisos de compraventa o alquiler**, los mismos que deberán detallar **marca, modelo condición y cantidad**", donde el postor presenta cotización lo cual no es objeto de acreditación según bases.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
Bach/Ing. Julio Nuñez Huamani  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR

CONSORCIO PAMPA CRUZ  
VICENTE RAMOS ASTO  
DNE N° 10517448  
REPRESENTANTE COMITÉ



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



en cuanto para acreditar moto carguero las bases indica "Moto carga con antigüedad **no mayor a 05 años a la fecha de convocatoria**, contar con SOAT, licencia de conducir correspondiente." el postor presenta en su folio 33 de fecha de título presentan la no acreditación de antigüedad **no mayor a 05 años a la fecha de convocatoria tal como se muestra:**

033



Código de Verificación: 71473428  
Título N° : 883292-2021  
Fecha : 07/04/2021 14:39:34



sunarp  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
**TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR ELECTRÓNICA**  
ZONA REGISTRAL N° IX  
SEDE REGISTRAL - LIMA

Partida Registral : 54469186

Placa N°

DUADAM : 118-2020-10-453863-17

**3172-KB**

Título : 2021-883292

Fecha del Título : 07/04/2021



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
Bach. Hugo Julio Vázquez Huamant  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR

en conformidad con el Artículo 75. Calificación 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores según el orden de prelación, **verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada**, por lo cual este comité da no calificado la propuesta de **PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.**

**CONSORCIO PAMPAS.-** el postor en cuanto a su equipamiento estratégico no cumple con presentar de acuerdo a las bases de procedimiento de selección con detallar marca de herramientas, equipos de seguridad, vestuario de personal y equipos, donde en la pag. N° 59 de las bases del procedimiento de selección menciona claramente lo siguiente "Acreditación: En el caso de Herramientas y/o Vestuario del Personal y/o Elementos de Seguridad, el postor deberá presentar



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

documentos que sustenten la propiedad y/o posesión de los bienes a través de facturas y/o boletas de ventas y/o compromisos de compraventa o alquiler, los mismos que **deberán detallar marca, modelo condición y cantidad** tal como detalla en folio 151, 148, 145:

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
Bach/Ing. Julio Nítez Huamant  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR

151

LOAYZA RIVERA JOSÉ CARLOS TUPAC AMARU SN LOS MOROCHUCOS - CANGALLO - AYACUCHO			<b>FACTURA ELECTRONICA</b> RUC: 10462660621 E001-370	
Fecha de Emisión	: 21/04/2025	Forma de pago: Contado		
Señor(es)	: PERUVIARS S.A.C.			
RUC	: 20606033541			
Dirección del Cliente	: ANX. PUTICA A LA ESPLADA DEL PARQUE PRINCIPAL AYACUCHO-CANGALLO-CANGALLO			
Tipo de Moneda	: SOLES			
Observación	:			
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	CAMARA FOTOGRAFICA 16 MEGAPIXEL	211.8644	0.
1.00	UNIDAD	COMBA	35.59322	0.
1.00	UNIDAD	BARRETA	84.74576	0.
4.00	UNIDAD	LAMPAS	20.33898	0.
4.00	UNIDAD	PICOS	24.57627	0.
2.00	UNIDAD	RASTRILLOS	12.71186	0.
2.00	UNIDAD	CARRETILLA	168.64406	0.
2.00	UNIDAD	MACHETE	12.71186	0.
2.00	UNIDAD	ESCOBA	8.47457	0.
1.00	UNIDAD	WINCHA 50 MTS	33.05084	0.
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00			Sub Total Ventas : S/ 950.0 Anticipos : S/ 0.0 Descuentos : S/ 0.0 Valor Venta : S/ 950.0 ISC : S/ 0.0 IGV : S/ 171.0 ICBPER : S/ 0.0 Otros Cargos : S/ 0.0 Otros Tributos : S/ 0.0 Monto de redondeo : S/ 0.0 Importe Total : S/ 1,121.0	
SON: UN MIL CIENTO VEINTIUNO Y 00/100 SOLES				
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.				
CONSORCIO PAMPAS  DENYS PULLO BEJAR				



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LOAYZA RIVERA JOSE CARLOS  
TUPAC AMARU SN  
LOS MOROCHUCOS - CANGALLO - AYACUCHO

FACTURA ELECTRONICA  
RUC: 10462660621  
E001-371

Fecha de Emisión : 22/04/2025 Forma de pago: Contado  
Señor(es) : PERUVIARS S.A.C.  
RUC : 20606033541  
Dirección del Cliente : ANX. PUTICA A LA ESPLADA DEL PARQUE PRINCIPAL AYACUCHO-CANGALLO-CANGALLO  
Tipo de Moneda : SOLES

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
4.00	UNIDAD	PONCHO IMPERMEABLE	127.11864	0.
4.00	UNIDAD	CONOS DE SEGURIDAD DE 80 CM DE COLOR NARANJA CON CINTA REFLECTIVA	45.76271	0.
1.00	UNIDAD	CINTA DE SEGURIDAD	19.49152	0.
1.00	UNIDAD	ARNESSES DE SEGURIDAD	76.27118	0.
1.00	UNIDAD	BOTIQUIN CON MEDICAMENTOS BASICOS	12.71186	0.
4.00	UNIDAD	ZAPATO DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO	38.98305	0.
4.00	UNIDAD	CHALECO (ANARANJADO -CINTA REFLEXICA)	21.18644	0.
4.00	UNIDAD	BOTAS DE JEFE	38.98305	0.
4.00	UNIDAD	CASCO PROTECTOR SEGURIDAD	12.71186	0.
4.00	UNIDAD	CORTAVIENTO	5.08474	0.
4.00	UNIDAD	BARBIQUEJO	5.08474	0.
4.00	UNIDAD	GUANTES DE CUERO TIPO MINERO	5.9322	0.
4.00	UNIDAD	LENTE DE PROTECCION	5.08474	0.

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0,00

SON: UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 1,332.2
Anticipos :	S/ 0.0
Descuentos :	S/ 0.0
Valor Venta :	S/ 1,332.2
ISC :	S/ 0.0
IGV :	S/ 239.8
ICBPER :	S/ 0.0
Otros Cargos :	S/ 0.0
Otros Tributos :	S/ 0.0
Monto de redondeo :	S/ 0.0
Importe Total :	S/ 1,572.0

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

CONSORCIO PAMPAS

DENYS PULLO BEJAR  
DNI: 74691303

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Lujs F. Figueroa Casani  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

Bach/ Ing. Julio Nunez Huaman  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

145

LOAYZA RIVERA JOSE CARLOS  
TUPAC AMARU SN  
LOS MOROCHUCOS - CANGALLO - AYACUCHO

**FACTURA ELECTRONICA**  
RUC: 10462660621  
E001-371

Fecha de Emisión : 22/04/2025  
Señor(es) : PERUVIARS S.A.C.  
RUC : 20606033541  
Dirección del Cliente : ANX. PUTICA A LA ESPLADA DEL PARQUE PRINCIPAL AYACUCHO-CANGALLO-CANGALLO  
Tipo de Moneda : SOLES  
Observación :

Forma de pago: Contado

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
4.00	UNIDAD	PONCHO IMPERMEABLE	127.1184	0.
4.00	UNIDAD	CONOS DE SEGURIDAD DE 80 CM DE COLOR NARANJA CON CINTA REFLECTIVA	45.78271	0.
1.00	UNIDAD	CINTA DE SEGURIDAD	19.49152	0.
1.00	UNIDAD	ARNESSES DE SEGURIDAD	76.27118	0.
1.00	UNIDAD	BOTIQUIN CON MEDICAMENTOS BASICOS	12.71188	0.
4.00	UNIDAD	ZAPATO DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO	38.98305	0.
4.00	UNIDAD	CHALECO (ANARANJADO -CINTA REFLEXICA)	21.18644	0.
4.00	UNIDAD	BOTAS DE JEFE	38.98305	0.
4.00	UNIDAD	CASCO PROTECTOR SEGURIDAD	12.71186	0.
4.00	UNIDAD	CORTAVIENTO	5.08474	0.
4.00	UNIDAD	BARBIQUEJO	5.08474	0.
4.00	UNIDAD	GUANTES DE CUERO TIPO MINERO	5.9322	0.
4.00	UNIDAD	LENTESS DE PROTECCION	5.08474	0.

Sub Total Ventas : S/ 1,332.2  
Anticipos : S/ 0.0  
Descuentos : S/ 0.0  
Valor Venta : S/ 1,332.2  
ISC : S/ 0.0  
IGV : S/ 239.8  
ICBPER : S/ 0.0  
Otros Cargos : S/ 0.0  
Otros Tributos : S/ 0.0  
Monto de redondeo : S/ 0.0  
Importe Total : S/ 1,572.0

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC: Luis F. Figueroa Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

Bach. Hugo Julio Nimes Huamani  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC: Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR

CONSORCIO EMPRESAS  
DENYS PULLO BEJAR  
CNI: 74891303



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



142

LOAYZA RIVERA JOSE CARLOS  
TUPAC AMARU SN  
LOS MOROCHUCOS - CANGALLO - AYACUCHO

FACTURA ELECTRONICA  
RUC: 10462660621  
E001-370

Fecha de Emisión : 21/04/2025  
Señor(es) : PERUVIARS S.A.C.  
RUC : 20606033541  
Dirección del Cliente : ANX. PUTIGA A LA ESPLADA DEL PARQUE PRINCIPAL AYACUCHO-CANGALLO-CANGALLO  
Tipo de Moneda : SOLES  
Observación :

Forma de pago: Contado

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	CAMARA FOTOGRAFICA 16 MEGAPIXEL	211.8644	0.
1.00	UNIDAD	COMBA	35.59322	0.
1.00	UNIDAD	BARRETA	84.74576	0.
4.00	UNIDAD	LAMPAS	20.33898	0.
4.00	UNIDAD	PICOS	24.57627	0.
2.00	UNIDAD	RASTRILLOS	12.71186	0.
2.00	UNIDAD	CARRETILLA	168.64106	0.
2.00	UNIDAD	MACHETE	12.71186	0.
2.00	UNIDAD	ESCOBA	8.47457	0.
1.00	UNIDAD	WINCHA 50 MTS	33.05084	0.

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: UN MIL CIENTO VEINTITRINO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 950.0
Anticipos :	S/ 0.0
Descuentos :	S/ 0.0
Valor Venta :	S/ 950.0
ISC :	S/ 0.0
IGV :	S/ 171.0
ICBPER :	S/ 0.0
Otros Cargos :	S/ 0.0
Otros Tributos :	S/ 0.0
Monto de redondeo :	S/ 0.0
Importe Total :	S/ 1,121.0

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

CONSORCIO PAMPAS

DENYS PULLO BEJAR  
DNI: 74691303

Las bases en procedimiento de selección para la acreditación de formación académica de personal clave, en este caso para jefe de mantenimiento indica lo siguiente "

## FORMACIÓN ACADÉMICA

### Requisitos:

- **Ingeniero Civil, Minas y Agrícola titulado, colegiado y con certificado de habilidad vigente a la fecha de la presentación de la oferta.**

### Acreditación:

El título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : <http://www.titulosinstitutos.pe/>, según corresponda.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Luys F. Figuerón Casani  
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
Bach/Ing. Philip Nuñez Huamán  
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO  
CPC. Roger S. Galindo Tomaylla  
MIEMBRO TITULAR



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El postor acredita a ING CARDENAS PALIMINO CRISOLOGO CON N° CIP 49291 CON DNI 28306595 con colegiatura de fecha de incorporación de 27/11/1995, de la revisión hecha de la habilitación profesional con fecha 30/04/2025 resulta no HABILITADO tal como se detalla siguiente:

Detalle de los Datos del Colegiado		
Numero CIP	: 49291	
Primer Apellido	: CARDENAS	
Segundo Apellido	: PALOMINO	
Nombres	: CRISOLOGO	
Sede	: AYACUCHO	
Condición	: NO HABILITADO	
Fecha Incorporación	: 27/11/1995	
Formación Académica		
PRIMERA ESPECIALIDAD		
Capítulo	Especialidad	Fecha Reconocimiento CIP
MINAS	DE MINAS	27/11/1995
consulta el 30/04-2025		
<a href="#">Cerrar</a>		

**EN** conformidad con el Artículo 75. Calificación 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores según el orden de prelación, **verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada**, por lo cual este comité da no calificado la propuesta de **CONSORCIO PAMAPAS**.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas del mismo día, suscribiendo la misma, los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO  
.....  
**CPC. Luis F. Figueroa Casani**  
.....  
PRESIDENTE TITULAR  
  
*Presidente Titular*

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO  
.....  
**Bach/Ing. Julio Nuñez Huamani**  
.....  
MIEMBRO TITULAR  
*Primer Miembro Titular*

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO  
.....  
**CPC. Roger S. Guindo Tomaylla**  
.....  
MIEMBRO TITULAR  
*Segundo Miembro Titular*



# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## II. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El órgano a cargo del procedimiento de selección da por aprobadas el resultado de la apertura electrónica de ofertas, evaluación y calificación de oferta del procedimiento de selección **AS-SM-06-2025-MPC-IVP-C/CS-1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES EMP. PE-32A (PUENTE CANGALLO) -ALLPAORCCONA (KM 3+810); ALLPAORCCONA (KM 4+003)- PAMPA CRUZ -HUANCARUCMA-HIGOSPAMPA (KM 11+789), CON UNA LONGITUD TOTAL 11.596 KM DEL DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO.,** y se procede a OTORGAR LA BUENA PRO, según el siguiente detalle:

Nº ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	CONDICIÓN
I	CONSORCIO YANAMARCA	S/ 70,910.78(SETENTA MIL NOVICIENTOS DIEZ CON 78/100 SOLES)	96.62 PUNTOS	TERCERO	ADJUDICADO

Finalmente, siendo 10:50 del mismo día, mes y año dan por aprobados las decisiones adoptadas, procediendo a suscribirlo en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección, disponiéndose su publicación en el SEACE.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO

*CPC Luis F. Figueroa Casani*  
PRESIDENTE TITULAR

*Presidente Titular*

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO

*Bach/Ing. Julia Núñez Huamani*  
MIEMBRO TITULAR

*Primer Miembro Titular*

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
DE CANGALLO

*CPC Roger S. Galindo Tomaylla*  
MIEMBRO TITULAR

*Segundo Miembro Titular*